



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

ALDF

Urgen acabar reglamentos

Faltan 22 días para que venza el plazo que marca la Ley de Movilidad para que la Semovi entregue los nuevos lineamientos de tránsito

POR FRANCISCO PAZOS*francisco.pazos@gmm.com.mx*

El plazo de 180 días hábiles que establece la Ley de Movilidad para que la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal (Semovi) presenten los reglamentos en la materia vence este mes, y la dependencia aún no los ha entregado.

La legislación fue publicada en la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal

el 14 de julio pasado, en tanto que el plazo para que la Semovi presente los reglamentos propios de la ley y el de Tránsito Metropolitano se cumple el 23 de marzo próximo.

Claudia Cortés, presidenta de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) señaló que la Semovi no ha presentado ni siquiera un adelanto o parte del proyecto de las reglamentaciones pendientes, a pesar de que casi se han cumplido los seis meses que establece la legislación para que lo haga.

“Nos han comentado que los reglamentos se están tardando porque no son adecuaciones.

Sino que se dieron a la tarea de generar dos reglamentos nuevos con las adecuaciones de la nueva Ley de Movilidad.

“Pero seguiremos insistiendo que hay que darle celeridad porque hay muchos programas y acciones cuya difusión y campañas no se pueden hacer de manera integral porque falta la parte complementaria que son los reglamentos”, expresó la legisladora al término de su participación en el foro ¿Cómo formar conductores responsables en México?

La integrante del grupo parlamentario del PRD en la ALDF detalló que la próxima semana espera que el titular de la Semovi, Rufino H. León

Tovar, entregue a la Comisión que ella preside, un adelanto sobre las dos reglamentaciones faltantes.

“En los primeros días de marzo tendrían que estar saliendo los reglamentos.

Me comprometo a hablar con el secretario, de hecho nos iban a enviar ya un avance porque nos dijeron que ya los tienen a un 90 por ciento y sólo se hacen algunas modi-

ficaciones. Deben estar en los primeros días de marzo porque esto ya no puede esperar más”, manifestó.

Aclaró, que de acuerdo a los resultados de las mesas de trabajo que se mantienen con la Semovi, los reglamentos se entregarán antes de que expiren los 180 días hábiles.

2**NUEVOS**reglamentos están
trabajando

ALTOS ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD

Señalan factores de la inseguridad vial

Falta de adecuada infraestructura, laxitud en la ley y su casi nula difusión, entre ellos, afirma ITDP

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gimn.com.mx

La falta de infraestructura vehicular adecuada, la aplicación laxa de la ley y la casi nula difusión de la cultura vial son tres de los principales factores que especialistas en movilidad detectaron como causas que abonan al incremento de la accidentalidad vial.

Xavier Treviño, director para México del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés), dijo que la infraestructura de las grandes urbes, como la Ciudad de México, envía mensajes contradictorios a los automovilistas que ven en las grandes avenidas sitios idóneos para circular a altas velocidades.

Durante su participación en el foro ¿Cómo formar conductores responsables en México?, Treviño explicó que la infraestructura que cuenta con más de cuatro carriles invita a los conductores a circular más allá de los límites de velocidad establecidos por la señalización.

“Los ejemplos de vialidades que estamos haciendo hoy, en las que podríamos poner nuestros símbolos de 20 o 30 kilómetros por hora máximo, pero la infraestructura está diciendo que yo tengo que usar esas vialidades a 100 kilómetros y esto lo hará un mexicano o un holandés porque es lo que le dice la infraestructura.

“No estamos cumpliendo con los objetivos de salvar vidas al momento de colocar esta infraestructura porque no estamos vinculando una con otra. Este tipo de obras se están haciendo para otro tipo de cosas pero no con el de la seguridad vial”, señaló.

El director del ITDP para México agregó que a la falta de infraestructura se suma la falta de aplicación de las leyes y reglamentos en materia de vialidad que se refleja en los índices de accidentalidad vial, en los que los

peatones son los más afectados.

“Aplicar la ley es carísimo. Lo que pasa es que los recursos son finitos y por eso se deja de aplicar la ley cuando los recursos son finitos y el costo de hacerlo rebasa el beneficio de las sanciones. La pregunta es dónde se ubica el punto en el que se cruzan los costos con los beneficios.

“Me parece que estamos muy por debajo de ese punto. Todavía

podríamos multiplicar los niveles de aplicación de la ley y todavía estaremos por debajo de los beneficios generados. La cantidad de muertos en las calles, accidentes y heridos implican que ya una laxa aplicación y eso es importante”, explicó Treviño.

En relación a este punto, Montserrat Narváez, vocera de México previene, indicó que en la ciudad siete de cada diez infracciones que se cometen al Reglamento de Tránsito Metropolitano (RTM) no se aplican, lo que a su consideración incentiva que los automovilistas no cumplan con la normatividad.

De acuerdo con estadísticas del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra), en la capital se regis-

Mil 800

muertes se registran
cada año en accidentes
de tránsito: Conapra

tran anualmente mil 800 decesos en accidentes de tránsito, de los cuales, más de 50 por ciento ocurren en calles de las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

Finalmente, Claudia Cortés, presidenta de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), consideró que la participación ciudadana a través de la difusión de la cultura vial también es determinante para combatir los índices y consecuencias de la accidentalidad.

Sindicato vigila los trenes con pantallas de "menor resolución"

Opera la Línea 12 con 25% de cámaras de monitoreo

Angustiante, la respuesta del GDF; existen pruebas técnicas y científicas que demuestran el riesgo en la ruta: Espino; mañana buscará cita con Mancera

Israel Navarro y Pedro Domínguez/
México

Integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo acusaron que la Línea 12 opera con una cuarta parte de las pantallas de monitoreo, lo que dificulta la vigilancia de los trenes.

Explicaron que esta deficiencia obedece a que el contrato con la empresa de mantenimiento Alstom concluyó hace unos meses, por lo que tienen que trabajar con monitores "de menor resolución". "Ese centro de monitoreo divide en cuatro segmentos el tablero. En el primero se observa de manera normal de la estación Mixcoac a Parque de los Venados, así como la mitad de la intersección Parque/Eje Central. En el segundo se observa de Eje Central a Culhuacán. En el tercero Culhuacán-Olivos intersección

Olivos/Nopalera y en el último de Nopalera a Tláhuac", detalló un trabajador.

El Puesto de Control de Línea 12, que se ubica en avenida Tláhuac sin número, a la altura del Arco de Tlaltenco, actualmente el único segmento que opera (el dos) fue dividido para que se observe de Mixcoac a Periférico oriente, solo la sección tráfico; como la de tracción no se observa, habilitaron un monitor de menor resolución.

La semana pasada, la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro demandaron al Gobierno del Distrito Federal el cierre total de la línea para evitar un accidente, de lo contrario lo harían los 600 trabajadores.

En tanto, el líder del sindicato del Metro, Fernando Espino, aseguró que es angustiante la garantía de seguridad que dio el jefe de Gobierno a los usuarios,

cuando se tienen pruebas técnicas y científicas que demuestran el riesgo en la operación de la línea.

En entrevista, el también asambleísta del PRI señaló que el mejor ejemplo del mal estado del tramo subterráneo es que el panel de monitoreo de los trenes solo detecta 6 kilómetros de los 24 que tiene.

El líder del gremio informó que mañana enviará un oficio a Miguel Ángel Mancera para acordar una cita formal, a fin de que el mandatario escuche a los especialistas del sindicato y tenga la información completa del estado que guarda la línea.

"A mí sí me preocupa, me angustia que diga que todo está bien cuando los trabajadores dicen otra cosa; entonces qué vamos a hacer, enviárselo por oficio y que sea responsabilidad de la autoridad correspondiente y no de los trabajadores", explicó.

Indicó que las pantallas de

monitoreo muestran en qué tramo de la línea se encuentran los trenes ubicándolos por número de serie; sin embargo, como no están funcionando ciento por ciento, es un peligro para la operación.

El viernes pasado, Mancera garantizó la seguridad operativa del tramo de Atlalilco a Mixcoac de la Línea 12 del Metro, por lo que descartó la intención de cerrarla completamente. M

ACUSA SINDICATO DEL METRO

“Por la L12 se descuida red”

Critica Espino la aprobación de presupuesto millonario para recuperar una línea nueva

POR FRANCISCO PAZOS*francisco.pazos@gtmm.com.mx*

La asignación de recursos para la rehabilitación y operación parcial de la Línea 12 ha dejado en segundo término la atención que requiere el resto de la red a cargo del Sistema de Transporte Colectivo (STC) advirtió el Sindicato Nacional de Trabajadores del Metro (SNTSTC).

Fernando Espino, secretario general del sindicato del Metro y diputado local, recordó que desde la Asamblea Legislativa del Distrito

Federal (ALDF) se cuestionó que se haya asignado un alto presupuesto únicamente para la Línea 12.

“Cuestionamos que se aprobara tanto presupuesto para recuperar una línea nueva que debería estar funcionando con alta eficiencia, dejando en condición de rezago el mantenimiento de las otras 11 líneas que están en operación, lo cual es preocupante para los trabajadores”, dijo Espino.

A finales del año pasado, la ALDF asignó en total tres mil 83 millones de pesos únicamente para la Línea 12, de los cuales, 883 millones se usarán para la rehabilitación del tramo elevado, mil 200 millones para el pago por el uso de la flota de trenes y mil millones más para la ampliación de Mixcoac

a Observatorio.

En contraste, el resto de la red recibió para las labores de mantenimiento que se realizarán durante 2015 sólo dos mil 342 millones de pesos que equivalen a 15.5 por ciento del presupuesto total del STC.

El dirigente sindical aseguró que si la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal (Sobse) hubiera contemplado la participación de los trabajadores del Metro, el costo de

los estudios y la rehabilitación del tramo que permanece cerrado desde el 11 de marzo pasado sería de lo que le costará a la administración local.

Espino recordó que la Línea 1 presenta daños producto de la antigüedad de sus elementos que requieren de un proceso integral de mantenimiento urgente, al igual que la Línea A, donde los hundimientos del terreno afectan permanentemente el cajón de vías y otros sistemas de operación.

La Línea 12 del Metro permanece cerrada desde el 11 de marzo por presentar daños

producto de una mala interacción entre el sistema de vías y las ruedas de los trenes.

Cuestionamos que se aprobara tanto presupuesto para recuperar una línea nueva (la Dorada) que debería estar funcionando con alta eficiencia.”

FERNANDO ESPINO
SNTSTC

Urge María de los Ángeles Moreno a dictaminar Ley de Protección Animal

POR FERNANDO RÍOS

La asambleísta del Partido Revolucionario Institucional, María de los Ángeles Moreno, urgió a la Asamblea Legislativa a dictaminar y en su caso aprobar la Ley de Protección y Bienestar Animal del Distrito Federal para erradicar el maltrato animal, como signo de progreso hacia una ciudad civilizada.

“Erradicar el maltrato animal es signo de progreso de cualquier nación civilizada”, aseguró.

Durante su segundo informe legislativo, recordó que la Comisión de Preservación y Medio Ambiente de la ALDF analiza la propuesta de dicha ley, con la que se busca derogar la actual legislación para actualizar el marco jurídico y evitar la matanza masiva de animales callejeros.

La legisladora se comprometió a trabajar por erradicar el maltrato animal, además de evitar la explotación irracional masiva de recursos naturales y preservar un medio ambiente sano como derecho humano.

La priísta, señaló que existen algunas iniciativas pendientes de dictaminar en comisiones y

en su caso aprobar por el pleno de la ALDF, para impedir la venta ilegal y el tráfico de animales en la Ciudad de México.

Consideró que debe sustituirse los caballos, burros o mulas, utilizados como “carretoneros”, por vehículos motorizados, además de promover en escuelas de educación media y superior, modelos de enseñanza de respeto hacia los animales y evitar prácticas inadecuadas sobre ellos.

Destacó que a pesar que la tracción con caballos o burros está prohibida por la actual Ley de Protección Animal; sin embargo, su uso es común para realizar esos trabajos sobre todo en áreas rurales.

Dijo que la prohibición al uso de animales en circos en el Distrito Federal, le valió recibir por parte de People For Ethical Treatment To Animal (PETA), el premio “Acción Compasiva”.

Advirtió que el tema del agua debería ser prioritario para el Gobierno capitalino, al que tendría que destinarse recursos suficientes para obras de infraestructura y de acciones de control, ahorro y reutilización del líquido, tanto en el Distrito Federal, como en todo el país.

Expuso que el pleno de la ALDF aprobó la Ley de Desarrollo Económico para el Distrito Federal, que faculta al secretario del ramo a diseñar estrategias de ordenamiento territorial de la actividad económica, aplicar acciones de mejora regulatoria, y otorga estímulos a micro, pequeñas y medianas empresas.

■ Acude a cita sobre gobierno y participación ciudadana en Madrid

GDF presentará en foro internacional el programa de mejoramiento barrial

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) presentará en Madrid, España, ante representantes de cientos de ciudades de todo el mundo, su programa de Mejoramiento Barrial Comunitario, en el marco de la 15 Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP), que se realizará del 24 al 26 de marzo, con el tema Gobierno abierto: Transparencia y Participación Ciudadana.

De acuerdo con el programa del encuentro, que tendrá como sede el auditorio Caja de Música del Palacio de Cibeles, la secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, será la ponente en la mesa de Participación ciudadana en las grandes ciudades, junto con Dolores Navarro Ruiz, delegada del área de Gobierno de Familia, Servicios

Sociales y Participación Ciudadana, del ayuntamiento de Madrid, y Carles Agustí Hernández, secretario general OIDP.

Esta mesa será moderada por Ángel Garrido García, presidente del pleno del ayuntamiento de Madrid.

A la vista de 547 ciudades

El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa está integrada por 547 ciudades de 52 países, entidades, organizaciones y centros de investigación, y tiene como finalidad intercambiar y aplicar experiencias en materia

de democracia participativa en el ámbito local.

El pasado 19 de febrero, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal elevó a rango de ley el programa de Mejoramiento Barrial Comunitario de la ciudad de México.

Con el fin de rehabilitar o recuperar espacios, mejorar la ima-

gen urbana o zonas de uso común, los vecinos de barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales del Distrito Federal pueden presentar proyectos comunitarios de mejoramiento de las áreas donde viven.

De ser aprobado el proyecto, el

Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, les otorga recursos para llevarlo a cabo, los cuales son administrados por un comité ciudadano, que además se encarga de vigilar el destino de cada peso.

El 11 de junio de 2007, el gobierno capitalino publicó la primera convocatoria para participar en el programa de Mejoramiento Barrial Comunitario, dos años después el Distrito Federal ganó el premio Distinción Buena Práctica en Participación Ciudadana, que otorga el OIDP, en el que se registraron ciudades de 25 países.

Logró grupo de choque mayor poder en administraciones delegacionales del Sol Azteca

Cobijó PRD a Claudios

Admiten panistas que también negociaron con los golperadores liderados por Claudio González González, ahora acusado de secuestrador y ladrón de joyerías

LORENA MORALES

El PAN y el PRD reconocen que se han valido del grupo de choque Los Claudios para realizar trabajo territorial en las delegaciones, principalmente en Miguel Hidalgo y Cuajimalpa.

Sin embargo, la banda ligada a la Asamblea de Barrios se empoderó bajo el cobijo del Sol Azteca que, incluso, nombró como suplente de una diputación local al líder del grupo, Claudio González González.

Esta semana, González fue acusado de pertenecer a una banda dedicada al secuestro y relacionado con el robo de joyería.

“Lo que empezó como grupos de defensa de vivienda, en los tiempos de la Asamblea de Barrios que ese es su origen, prosiguió en grupos de choque a nivel de grupos políticos al servicio del PAN, del PRI, y del propio PRD.

“Y ahora ya es delincuencia organizada, son los escalones que ha tomado Los Claudios”, reconoció el diputado federal perredista, Carlos Reyes Gámiz.

En 1997, Claudio González fue nombrado por el PRD como candidato a diputado suplente por el Distrito 15 de la Miguel Hidalgo, precisamente en fórmula con Reyes Gámiz.

En la demarcación crecieron. “Ellos (Los Claudios) eran la Asamblea de Barrios de Escandón; con ellos y con otras organizaciones nos tocaba trabajar, eran las organizaciones perredistas que ya operaban.

“Las de Legaria, las de Pensil, las de todos lados y a mí me tocaba tener la atención con ellos”, reconoció Margarita Martínez Fisher, ex coordinadora de Participación Ciudadana en Miguel Hidalgo.

La ahora aspirante a una diputación local, precisó que Claudio y Héctor González eran gestores que promovían vivienda social, defendían a la gente de los desalojos y conseguían agremiados a través de promesas de vivienda.

Actualmente, el grupo tienen invadido el predio Prosperidad 71, en la Colonia Escan-

dón, de donde hace unos meses fueron desalojados, pero ya regresaron al inmueble que luce una manta en la fachada de la Asamblea de Barrios.

Para Reyes Gámiz, Claudio González se hizo un mercenario de la política, pues dijo, cuando él contendió a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, su contrincante panista Gabriela Cuevas, lo contrató como “golpeador” para atacar su campaña.

También los utilizó Javier González de Villar cuando compitió en la interna del PRD para candidato a Delegado en la misma demarcación.

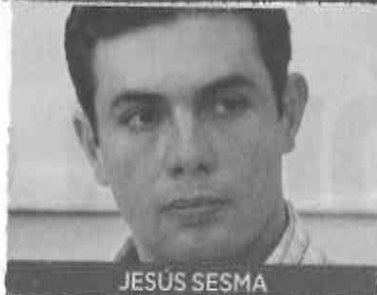
En esa ocasión, la banda agredió a Reyes Gámiz.

De ahí, González brincó a Cuajimalpa para colaborar con el PRI y regresó después a Miguel Hidalgo a trabajar con el Jefe Delegacional con licencia, Víctor Romo, afirmó el perredista.

Sin embargo, Romo se deslindó.

“Si lo conocemos, pero varios políticos, pero nunca trabajó para mí”, agregó.

Utilizaron a golpearos



JESÚS SESMA



Diputado local

Utilizó al grupo de choque para realizar una manifestación en la ALDF en 2014 donde golpearon a cirqueros.

FEDERICO DÖRING

Entre la complicidad y la indolencia

El PRD es un partido que dice gobernar con causa social, pero sus dirigentes y representantes populares en distintos puntos del país demuestran lo contrario. Hoy lejos de lo que fue en tiempos de su fundación, vemos un partido enconchado, desgastado y alejado de la gente a la que dice representar. Es una organización política que ha preferido cerrar los ojos para no mirar sus deformidades reflejadas en el espejo de los últimos acontecimientos en los que se ha visto relacionada.

En el doloroso caso de Iguala, en el que 43 jóvenes desaparecieron y fueron masacrados por órdenes del perredista, ahora ex-presidente municipal de Iguala, Guerrero, **José Luis Abarca**, al que aun a sabiendas de sus vínculos con el crimen organizado, la cúpula partidista hizo candidato y lo arropó para llevarlo al poder. El PRD en su pobreza moral, piensa que con la salida del gobernador de extracción perredista, **Ángel Aguirre**, y negando y condenado a **Abarca**, probado autor material de la muerte de los normalistas, les alcanza para saldar su deuda con la sociedad guerrerense y de todo el país, que confió en ellos.

No resuelven su complicidad y responsabilidad en el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa asesinados, cuando otra tragedia, que enlutó al DF, vuelve a exhibirlos. Me refiero a la explosión de una pipa de la empresa Gas Express Nieto mientras surtía combustible al Hospital Materno Infantil Cuajimalpa.

Como ya es una constante, cuando se trata de investigar actos de corrupción en la Ciudad de México, el PRD hace uso de su mayoría en la Asamblea Legislativa para bloquear todo lo que tenga que ver con la rendición de cuentas y esclarecimiento de los hechos.

Este jueves pasado, durante la diputación permanente, llevaron su indolencia al extremo, oponiéndose a la solicitud de Acción

Nacional para que el GDF solicite la cancelación de todos los contratos que Gas Express Nieto tiene con prácticamente toda la red hospitalaria del DF.

La empresa que ha sido seriamente cuestionada por diversos accidentes y número uno en denuncias ante Profeco, como puntualmente los reporteros de **Excelsior** han documentado, fue inexplicablemente protegida por la mayoría del PRD en la ALDF, ni siquiera consideraron pertinente la discusión de la cancelación de los contratos con la administración pública local.

¿Qué intereses o negocios ocultos estarán detrás de esta decisión de los diputados del PRD y sus aliados de otros partidos de izquierda? ¿Cuáles son los motivos por los que deciden no considerar una sanción mayor a la gasera?

A pesar de que los peritajes de la explosión del hospital evidenciaron que el siniestro fue provocado por la alteración en el medidor y falta de mantenimiento a la pipa, para los perredistas esto es un asunto menor y sin importar las vidas perdidas y los heridos, votaron en contra.

Esta es la doble moral de un partido que con la izquierda pide el voto, y con la mano derecha levantada en la ALDF protege y otorga impunidad, lo mismo de legados que transan a empresarios responsables de una tragedia.

Vaya paradoja la del PRD, hoy se parecen tanto al partido dictatorial e indolente contra el que se opusieron y combatieron en sus orígenes. Son una camarilla repartiéndose candidaturas entre familiares y amigos, otorgando fuero a impresentables como los delegados de Coyoacán e Iztapalapa, y si se quiere mucho más grotesco aún, con la intención de evitar su caída electoral, están apostándole al olvido de las tragedias de las que también son responsables, lo mismo en Guerrero que en el Distrito Federal.

¿Qué intereses
estarán detrás
de la decisión
perredista?

Cambiará de nombre el Sindicato Unico de Trabajadores del 'GDF' por el de 'Gobierno de la Ciudad de México', ante "nacimiento" del Estado número 32

J. Adalberto Villasana

Con el propósito de proteger los derechos sindicales y sociales de más de 110,000 trabajadores, el Sindicato Unico de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF) cambiará de nombre ante la propuesta que se debate en el Senado de la República de convertir en Estado 32 a la ciudad de México.

Así lo explicó el dirigente sindical, Juan Ayala Rivero, quien indicó que la organización se llamará Sindicato Unico de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México y será para que los agremiados no se queden en la indefensión.

Mañana lunes se realizará el congreso sindical para hacer las adecuaciones y Ayala Rivero recibió el respaldo de los 42 secretarios y 84 concejales, mismos que tras refrendar su unidad en torno a la dirigencia se congratularon de que los trabajadores tendrán una representación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Con este movimiento se pretende preservar los derechos de los trabajadores de la capital del país, subrayó. "Pues el sindicato como organismo público quedaria en estado de indefensión como representación. Los trabajadores quedarían sin representación", señaló Ayala Rivero.

Indicó que de nacer el estado 32, los trabajadores tendrán más instrumentos jurídicos para pelear por sus derechos sociales.

Además, recordó que los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (GDF) iniciaron cabildeos y asesoría legal en el Senado de la República para detener la propuesta gubernamental de eliminar el apartado "B" de la Ley Federal del Trabajo.

A través de la reforma política que se promueve para el DF, se busca imponer desde el Senado una nueva figura laboral donde la fuerza trabajadora perdería todos sus derechos, acusó.